





Bogotá, 21 de noviembre de 2017

Doctor Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales **ICFES**

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 11 del Contrato N° 070 de 2017.

Respetado Doctor,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 11 del Contrato N° 070 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2017, así:

- Certificado original de cumplimien
- Informe de ejecución contractual o
- Copia de la cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia del comprobante de pago di

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No 20172101294322 Fecha Radicado 2017-11-24 12 09 13

Anexos

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No. 20172101294342 Fecha Radicado: 2017-11-24 12:11:53 Anexos:

Cordialmente,

Karen Rosana Cordoba Perozo Contratista CPS N° 070 de 2017

Anexos

E TODO	S POR UN VO PAÍS
@ metauterion	icfesty

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL **BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

certificación:

21/11/2017

Fecha de

Contrato No:	70	Fecha de contrato:	04/	01/20	17	Nombre de Contratista	K	REN ROSANA	CÓR	DOBA PEROZO
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	sı	NO	×	NIT / C.C contratista:		1	.02	23.936.219
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:		11		Periodo a pagar:	DE:	01/11/2017	A:	30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Se certifica el cumplimiento de:

CARGO:

Saber 359: Construcción de la metodología de calificación niño a niño, áreas y grados evaluados de la prueba.

Saber 359: Avance máquina de calificación Escalamiento vertical - transversal.

Asistencia a curso de Python, al seminario de redacción de textos de investigación y a la reunión de balance de la Dirección de Evaluación.

Saber 359: Revisión inicial lectura de prueba controlada.

Saber 359: Revisión inicial lectura de prueba electrónica.

Saber 359: Responder tutelas y PQR para la prueba de 2016.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro d	le Costo*	Monto a Pagar
PRMN01	Examen SABER	3.5 v 9	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH
			4.300.800
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	4.300.800
*Para la asignación y/o distri en cuenta el instructivo G6.	ibución del (los) Centro (s) de costos del s 3.A01 "Determinación de centros de Costo	sistema de costeo ABC del Instituto por fa	avor tener
NOMBRE DEL SUPERVISO	R:	Edwin Javier Cuellar Caicedo	•
FIRMA:		to tollar	

Subdirección de Estadisticas.



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 070, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	KAREN	ROSANA	CÓRDOBA PE	ROZO	C.C. / C.E. No.:	1.023.936.219	730
PERÍODO DEL INI	ORME:	Desde	1/11/2017	Hasta	30/11/2017	INFORME No.:	11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	070	Fecha de inicio	1/04/2017	Fecha de terminación	
siguiente manera: "Pro	estación rticipar	de servicios profes	ionales para ap	el objeto del contrato se oyar la calificación y co bas Saber y las investiga	nsolidación de la
cláusula SEPTIMA del	contrato, CUENTA /E MIL precio	el valor del mismo fue Y UN MILLO SEISCIENTOS PE correspondiente a	nes CUARENT SOS 43.008.000	IECUTADO A LA FECHA El valor ejecutado fue FA Y TRES MILLONES OC D) MCTE.	por la suma de CHO MIL PESOS (\$
SALDO DEL CONTRA OCHO MILLONES SEISCIENTOS PESOS	SEIS	SCIENTOS UN .600,00) M/CTE.	MIL NOVENA	E EJECUCIÓN: De acue del contrato, el plazo del i E) meses, contados a p n del acta de inicio.	mismo se pactó en
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El ob	El 04 de eneroEl 11 de enero	de 2017 se susci	ollando de la siguiente m ribió el contrato entre las pa ó el acta de inicio del cont 70.	artes contratantes.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Un (1) primer pago por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.300.800) (IVA incluido) para el mes de enero, contra entrega del producto No. 1 señalado en las obligaciones del contratista y Once (11) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.300.800) cada uno a partir del mes de febrero y hasta el mes de diciembre de 2017, (IVA incluido)"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro			- 34	Con	cepto	180	IAR	SHEET N	10/10	V	alor	
001	23/01/2017	Primer	pago c	orrespo	ondien	te al m	es de L	Enero			\$ 4.3	00.800)
002	21/02/2017	Segun	do pago	corres	spondi	ente al	mes d	e Febr	ero		\$ 4.3	00.800)
003	15/03/2017	Tercer	pago co	orrespo	ndien	e al m	es de l	Marzo	A Sept 1825	31 4 20	\$ 4.3	00.800)
004	25/04/2017	Cuarto	pago c	orrespo	ondien	te al m	es de /	Abril	do idéla	The Burn	\$ 4.3	00.800)
005	22/05/2017	Quinto	pago c	orrespo	ondien	te al m	es de l	Иауо			\$ 4.3	00.800)
006	20/06/2017		pago co						210 200	12-1-2-	\$ 4.3	00.800)
007	24/07/2017	Séptim	o pago	corres	oondie	nte al	mes de	Julio		" in the	\$ 4.3	00.800)
008	22/08/2017	Octavo	pago c	orresp	ondien	te al n	nes de .	Agosto)		\$ 4.3	00.800)
009	19/09/2017	Noven	o pago	corresp	ondiei	nte al r	nes de	Septie	mbre		\$ 4.3	00.800)
010	24/10/2017	Décimo	o pago o	corresp	ondier	nte al r	nes de	Octub	re	0	\$ 4.3	00.800)
10 - 5	DD/MM/AAAA		81, 1971	1907	V wh	only on	1-118	o olev	le nie	\$	do AM	141	N. D.
30.30.30	DD/MM/AAAA	MERL	V 74" /6	Basses	721	o mu	. II.	1 9	ATA	\$			
PAGO QUE SE FECHA DEL P INFORME	E EFECTUA A LA RESENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 X	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión inicial lectura de prueba controlada SB359 2017	100%
2	Ejercicios para el análisis de DIF y equiparación en prueba papel y electrónica	50%
3	Revisión inicial lectura de prueba electrónica SB359 2017	100%
4	Análisis de ítems inicial de prueba electrónica y revisión de metodología de calificación	100%
5	Avance máquina de calificación Escalamiento vertical - transversal	60%
6	Actualización de SB359 2016, con reclamaciones recibidas, de acuerdo a la resolución 324 de 2016	100%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

7	Construcción de la metodología de calificación niño a niño, áreas y grados evaluados de la prueba SABER 3°, 5° y 9°.	100%
8	Revisión de insumos y scripts para la calificación de SB359 2017	100%
9	Responder Tutelas y PQRs sobre resultados de SB359 2016	100%
10	Generar los insumos para el análisis de ítems de la prueba de competencias ciudadanas de la Secretaria de Educación Distrital	100%
11	Calificación de la prueba de competencias ciudadanas para la SED	10%
12	Asistencia a curso de Python	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 21 de novjembre de 2017

Aderana

KAREN ROSANA CÓRDOBA PEROZO Elaboró

ADRIANA PATRICIA CORREDOR GUTIÉRREZ

Revisó

EDWIN JAVIER CUELLAR CAICEDO

Aprobó

Bogotá DC, 21 de noviembre de 2017

Edwin Javier Cuellar Caicedo Subdirector de Estadísticas Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número 8323400025 de planilla de pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$4.300.800, valor que corresponde al undécimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios Nº 070 de 2017.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

Banco de Bogotá

Cuenta de ahorros: 299-11047-8

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 070 de fecha 04/01/2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Karen Rosana Cordoba Perozo

C.C. 1023936219 de Bogotá D.C.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: Edwin Javier Cuellar Caicedo

Subdirector de estadísticas

DE: Karen Rosana Cordoba Perozo

Fecha: 21/11/2017

Asunto: Respuesta - Acuerdo de actividades para el mes de noviembre de 2017

Por medio del presente documento se da constancia de las actividades realizadas en el mes de noviembre:

Obligaciones del contratista	Actividad
 Entregar informe de calibración de matemáticas y lenguaje 9°. 	Esta actividad se realizó en el mes de enero de 2017.
 Apoyar el procesamiento de los diferentes módulos del examen Saber PRO 2016 3 según designación del área. 	THE RESIDENCE PROPERTY OF THE
 Apoyar la construcción de reportes de resultados del examen Saber PRO. 	Esta actividad se realizó durante los meses de febrero y marzo de 2017.
 Apoyar la generación de informes técnicos de exámenes y reportes estandarizados sobre los procesamientos estadísticos solicitados. 	Saber 359: Construcción de la metodología de calificación niño a niño, áreas y grados evaluados de la prueba.
 Apoyar la revisión de insumos y entregables del procedimiento de generación de escalas y asignación de puntajes. 	
 Apoyar el desarrollo de las investigaciones de interés institucional. 	Saber 359: Avance máquina de calificación Escalamiento vertical - transversal.
 Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato. 	seminario de redacción de textos de investigación y a la reunión de balance de la Dirección de Evaluación.
 Participar de los comités técnicos de las pruebas Saber TyT y Pro, y elaborar los informes respectivos. 	
 Realizar los respectivos controles de calidad de los procedimientos de lectura de las pruebas Saber. 	prueba controlada. Saber 359: Revisión inicial lectura de prueba electrónica.
10. Responder eficazmente a los derechos de	Saber 359: Responder tutelas y PQF

www.icfes.gov.co Lineas de atención al usuario: Bogotá: (571) 3077008 Gratuita Nacional: 018000110858

icfes V



petición que surjan por actividades relacionadas con la calificación de los exámenes Saber.	para la prueba de 2016.
 Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato. 	Esta actividad se entregará al finalizar la ejecución del contrato.
12. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y causas de la pérdida o daño le sea imputables.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
13. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
14. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes están actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
 Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que sean requeridos. 	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Para el mes de noviembre ya se realizó.
 Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados. 	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
 Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos. 	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Para el mes de noviembre ya se realizó.
 Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013. 	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
 Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual. 	Para el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades: Saber 359: Ejercicios para el análisis de DIF y equiparación en prueba papel y electrónica

www.icfes.gov.co Lineas de atención al usuario: Bogotá: (571) 3077008 Gratuita Nacional: 018000110858

icfes V



Saber 359: Análisis de ítems inicial de prueba electrónica y revisión de metodología de calificación

Saber 359: Revisión de insumos y scripts para la calificación de SB359 2017.

Saber 359: Actualización de SB359 2016, con reclamaciones recibidas, de acuerdo a la resolución 324 de 2016

Competencias Ciudadanas: Generar los insumos para el análisis de ítems de la prueba competencias ciudadanas de la Secretaria de Educación Distrital

Cordial saludo,

Karen Rosana Cordoba Perozo C.C. 1.023.936.219 de Bogotá

Firma de recibido

Avector las

Edwin Javier Cuellar Caicedo Subdirector de estadísticas

> www.icfes.gov.co Lineas de atención al usuario: Bogotá: (571) 3077008 Gratuita Nacional: 018000110858

icfes

Bogotá D.C., 21 de noviembre del 2017

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

KAREN ROSANA CORDOBA PEROZO

C.C. 1.023.936.219 de BOGOTA

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

	THE PERSON NAMED IN COLUMN 1 IN COLUMN 1 IN COLUMN 1		
Empresa:	KAREN ROSANA CORDOBA PEROZO	NIT:	1023936219
Tipo Planilla:	1	Periodo liquidación Pensiones: noviembre 2017	noviembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	noviembre 2017
Número de Radicación:	23400025	Total a pagar:	\$534,100
Fecha de vencimiento:	07/11/2017	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	02/11/2017	Número de Administradoras:	4
Detalles del pago			
Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
	BANCO DE BOGOTA	Número Autorización:	291924987
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

\$534,100						
\$215,200	\$0		1	Compensar EPS	860066942	EPS008
\$34,500	\$0		1	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	CCF24
\$275,400	\$0		1	Administradora Colombiana de Pensiones -	900336004	25-14
\$9,000	\$0		1	Liberty Seguros de Vida	860008645	14-18
Total Pagado	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Num. Afiliados	Administradoras	TIN	Código

^{*}Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.